REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA NACIONAL

RESOLUCIÓN FN/MP N°868/2023

SANTIAGO, 5 de mayo de 2023

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN FN/MP Nº 581/2023 QUE LLAMÓ Y APROBÓ BASES DE CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS DE FUNCIONARIOS EN LA FISCALÍA NACIONAL.

CONSIDERANDO:

1° Que por Resolución FN/MP Nº 581/2023 de fecha 29 de marzo de 2023, se llamó a concurso público y se aprobaron bases para proveer diversos cargos de funcionarios en Fiscalía Nacional, entre los que se encuentra el de Administrativo de Apoyo Grado XVII para la División de Recursos Humanos, estableciéndose los requisitos que debían reunir los postulantes a dicho proceso.

2° Que a solicitud expresa del Gerente de la División de Recursos Humanos, por un cambio posterior a la dictación de las Bases, en las funciones que realizará a dicho cargo, es necesario modificar el perfil definido y, por tanto, dejar sin efecto el llamado para proveer el cargo de Administrativo de Apoyo Grado XVII para la División de Recursos Humanos.

3° Que, de acuerdo con lo anterior, es necesario proceder a dejar sin efecto la Resolución antes mencionada respecto al cargo indicado; y **VISTOS**, además, lo dispuesto por los artículos 10, 67, 69, 70, 71 y 76 de la Ley 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público, y en la Resolución FN/MP N°1671 de 31 de julio de 2007.

RESUELVO:

1° Dejar sin efecto concurso público respecto del cargo Administrativo de Apoyo Grado XVII para la División de Recursos Humanos, convocado conforme a lo dispuesto por la Resolución FN/MP Nº 581/2023 de fecha 29 de marzo de 2023.

2° En todo lo no modificado, se mantiene plenamente vigente lo establecido en la resolución que por este acto se modifica.

3° Adjúntese copia de la presente resolución al ejemplar de la FN/MP Nº 581/2023 de fecha 29 de marzo de 2023.

Anótese y comuníquese.

M. XIMENA RIVAS ASENJO
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL

MPC/EPA/VVO/pmh
ING. No hay
Distribución:
- División de Recursos Humanos.
- División Contraloría Interna.
- Archivo.